

PROYECTO DE DECLARACION

**A TODOS LOS TRABAJADORES DEL METAL
DE LA PROVINCIA DE BARCELONA**

El próximo día 21 de abril ha de firmarse el convenio del metal de la provincia de Barcelona. A nadie puede escapar la importancia fundamental del mismo, tanto por el número de trabajadores a los que nos afecta y la repercusión que el resultado tendrá en otros ramos, como por las condiciones en que dicha negociación se va a desarrollar.

La lucha de los trabajadores del metal de Barcelona el pasado año consiguió arrancar algunas mejoras en el convenio y la readmisión de los despedidos, así como la supresión de las sanciones habidas durante la lucha. No conseguimos más porque nos encontramos con dos limitaciones, las fábricas grandes no se sumaron a los paros, y las comarcas tampoco (a excepción de Manresa). A pesar de todo ello se consiguieron mejoras importantes que demuestran como la lucha y solo ella es capaz de arrancar nuestros derechos a la patronal.

Las condiciones este año son distintas. En primer lugar contamos con fuertes organizaciones sindicales (el ramo del metal es el de mayor afiliación sindical) lo cual es una ventaja inmensa si sabemos aprovecharlo y si nuestros sindicatos se comprometen realmente en la defensa del convenio. En segundo lugar a pesar de no tener conseguida la plena libertad sindical tenemos mayor margen de libertad que podemos aprovechar para llegar a fábricas y talleres que antes no podíamos llegar. En tercer lugar en las empresas no existe el sindicato vertical y contaremos con una representación de las asambleas más democrática y combativa, los comités y consejos de fábrica que en la mayoría de casos representarán unitariamente a los trabajadores.

Las condiciones están dadas a nuestro juicio para que este año sí consigamos un convenio justo que satisfaga nuestras necesidades. El único muro que tenemos por delante además de la resistencia de la patronal, consiste en el PACTO DE LA MONCLOA, en el que como es sabido la dirección de CC.OO. principalmente y de una forma más sutil también la dirección de UGT se han comprometido en un tope del 22% de aumento máximo y en el despido del 5% de la plantilla, si este tope se rompe, y otra sería de condiciones perjudiciales para la clase obrera, que en definitiva significan arrimar el hombro en un plan de estabilización para recuperar los beneficios de los capitalistas y ayudarles con el esfuerzo y sacrificio de los trabajadores a que salgan adelante.

Los trabajadores del metal no hemos de rebajar nuestras exigencias para adecuarlas al pacto de la Moncloa, menos cuando en dicho pacto se prometió que los precios no subirían y han seguido subiendo. Muchos menos si tenemos en cuenta que desde la fecha en que se firmó el convenio el coste de la vida ha subido un 30% y no solo esto, los cierres de empresas del metal se han multiplicado, los expedientes de regulación de empleo, crisis, etc... Ha llegado la hora de exigir el cumplimiento de nuestras reivindicaciones tantos años aplazadas. Un salario mínimo interprofesional que vaya forjando la unión de todos los trabajadores y que haga posible la unidad del metal y la construcción, así como los demás ramos que se negocien en la misma fecha; las 40 horas; la jubilación a los 60 años; aumento de acuerdo con el coste de la vida; enérgicas medidas contra el paro recogidas en las asambleas, que haga posible la unión del metal y las grandes empresas, amenazadas de regulación de empleo (Pegaso, Seat...)... Ha llegado la hora de conseguir en definitiva un convenio en condiciones, porque hoy tenemos fuerza para ello.

POR LA UNIDAD DE TODOS LOS METALURGICOS

Para conseguir los objetivos antes propuestos es absolutamente necesario conseguir una unidad de hierro entre los trabajadores, evitando todo tipo de enfrentamiento entre los sindicatos obreros y entre los trabajadores. Para ello pensamos que:

- 1/ La negociación del convenio a de ser directa entre la patronal y los trabajadores. Esto es, sin ningún tipo de ingerencia de la AISS (antes CNS), ni con un presidente de las negociaciones nombrado por ella, ni ningún otro tipo de ingerencia.
- 2/ Pensamos que en esta línea los sindicatos obreros, CC.OO., UGT, USO, CSUT, CNT... elaboren conjuntamente un proyecto de plataforma reivindicativa, que con una amplia difusión se discuta en todas las asambleas de fábrica, en todas las zonas, en todas las comarcas... de donde resulte una plataforma definitiva, a negociar con la patronal, que ha de ser ratificada por la ASAMBLEA PROVINCIAL DE DELEGADOS DEL METAL.

- 3/ Elegir delegados en cada fábrica, taller.... en forma proporcional al número de trabajadores, proporción que en principio deberían acordar las centrales sindicales y posteriormente ratificar o modificar la ASAMBLEA DE DELEGADOS.
- 4/ Coordinar los delegados de todas las fábricas de Barcelona por medio de ASAMBLEAS DE DELEGADOS DE ZONA, igual que el año pasado, y en Comarcas en ASAMBLEAS DE DELEGADOS DE COMARCAS.
- 5/ Constituir una asamblea PROVINCIAL DE DELEGADOS DEL METAL, compuesta por las delegaciones elegidas en cada Asamblea de Delegados Comarcal y de cada Zona de Barcelona. Esta delegación consideramos que tendría que ser lo más amplia posible, para permitir una mayor representatividad.
- 6/ Formar una COMISION DELIBERADORA MIXTA, compuesta por representantes elegidos en LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE DELEGADOS y por las centrales sindicales sin exclusiones, éstas con voz pero sin voto. En todo momento la Comisión deliberadora no ha de tener ningún poder ejecutivo, siendo la asamblea de delegados la que decida sobre todos los puntos. Tanto la Comisión deliberadora como los delegados serán revocables en cualquier momento por las asambleas que los elijan.
- 7/ Impulsar unitariamente las Asambleas generales de trabajadores del metal como en los dos últimos años, al objeto de mantener una relación directa, favorecer la información y la toma de decisiones que por su urgencia no permitan hacer una consulta a las asambleas de fábrica.

A diferencia del año pasado, creemos que desde un primer momento las centrales sindicales obreras han de ser una parte fundamental en la lucha porque es una cuestión imprescindible para conseguir la participación de todos los trabajadores y en consecuencia la eficacia de la misma lucha, impidiendo por todos los medios el enfrentamiento entre las centrales sindicales y que además causaría la división y solo beneficiaría a la patronal. Este es a nuestro juicio un punto importantísimo.

POR UNA POSICION DE LUCHA

Somos partidarios de apurar todos los cauces de negociación posibles, pero al mismo tiempo la experiencia nos ha enseñado que nada se puede esperar de la negociación en sí, y que la negociación da sus frutos si se apoya en la movilización directa de todos los trabajadores. La patronal, apoyándose en los PACTOS DE LA MONCLOA y en la crisis general de la economía, que ellos han provocado, procurará negar nuestras reivindicaciones y adoptará una posición de intransigencia y no solo eso, sino que procurará exigir a los sindicatos (sobre todo a CC.OO. y UGT) que se muevan dentro del marco de dichos acuerdos y el llamado "reparto equitativo de la crisis". Los sindicatos y todos los trabajadores hemos de rechazar radicalmente tal planteamiento, pues los trabajadores no hemos tenido ninguna responsabilidad en el desarrollo de la misma y por el contrario estamos pagando todas sus consecuencias. Llegado a este punto el recurso a la movilización es lo único que puede hacer retroceder a la patronal.

HACEMOS UN LLAMAMIENTO A LA UNIDAD EN LA LUCHA A TODOS LOS COMPAÑEROS, INDEPENDIEMENTE DE SI PERTENECEN O NO A PARTIDOS OBREROS O CENTRALES SINDICALES, PARA IR FORJANDO ENTRE TODOS LA RESPUESTA A LOS PLANES DE LA BURGUESIA.

¡ABAJO EL PACTO DE LA MONCLOA!
 ¡POR LA UNIDAD DE TODOS LOS METALURGICOS!
 ¡POR LA UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES!

LIGA
 COMUNISTA
 REVOLUCIONARIA

IV INTERNACIONAL